

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9288 *Resolución de 12 de junio de 2019, de la Diputación de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 55, de fecha de 21 de marzo de 2019, n.º 67, de fecha de 8 de abril de 2019, y n.º 80, de fecha 29 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

– Convocatoria de fecha 20 de marzo de 2019 por la que se aprueban las bases para la provisión de tres plazas de funcionarios/os de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, pertenecientes al grupo A, subgrupo 1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Técnica/o Superior en Sistemas, mediante el sistema de concurso-oposición.

– Convocatoria de fecha 5 de abril de 2019, por la que se aprueban las bases para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al grupo C, subgrupo 1, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Operadora/or, denominación Operadora/or-Controladora/or, mediante el sistema de concurso-oposición.

– Convocatoria de fecha 24 de abril de 2019, por la que se aprueban las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de funcionarios/os de carrera, pertenecientes al grupo A, subgrupo 1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Psicóloga/o.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 12 de junio de 2019.–El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.